

RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES ROBOTS QUIRÚRGICOS PARA LOS HOSPITALES UNIVERSITARIOS VIRGEN MACARENA Y VIRGEN DE VALME DE SEVILLA, Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA DE CÁDIZ DE FECHA 15/10/2025.

EXPEDIENTE PA 253/2025 (SIGLO 0000991/2025)

Recibido con fecha 11/02/2026 informe de la Asesoría Jurídica con respecto al expediente de referencia se realizan las siguientes correcciones a la memoria justificativa, económica y de necesidades de fecha 14/10/2025 en los siguientes términos:

-Apartado 12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (PÁGINAS DE 9 A 13)

Donde dice:

CRITERIO	TIPOLOGÍA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
MEMORIA TÉCNICO FUNCIONAL (CUALITATIVO)	NO AUTOMÁTICO	35
OFERTA ECONÓMICA	AUTOMÁTICO	25
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (CUALITATIVO): 1. SEGUNDO SISTEMA DE FORMACIÓN Y APOYO CLÍNICO (6 puntos) 2. POSIBILIDAD DE MESA INTEGRADA (6 puntos) 3. VISION INMERSIVA CON AYUDAS A LA PRÁCTICA CLÍNICA (4 puntos) 4. PREPOSICIONADO AUTOMÁTICO DE BRAZOS (2 puntos) 5. SISTEMA DE SEGURIDAD LOCALIZACIÓN INSTRUMENTOS (2 puntos)	AUTOMÁTICO	20
PLAN DE FORMACIÓN (CUALITATIVO)	NO AUTOMÁTICO	10
MONTANTE ECONÓMICO PARA ACCESORIOS	AUTOMÁTICO	5
PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA	AUTOMÁTICO	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100
UMBRAL MÍNIMO		35

Debe decir:

CRITERIO	TIPOLOGÍA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
MEMORIA TÉCNICO FUNCIONAL (CUALITATIVO)	NO AUTOMÁTICO	35
OFERTA ECONÓMICA	AUTOMÁTICO	25
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (CUALITATIVO): 6. SEGUNDO SISTEMA DE FORMACIÓN Y APOYO	AUTOMÁTICO	20

Central Provincial de Compras de Sevilla
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla

CLÍNICO (6 puntos)		
7. POSIBILIDAD DE MESA INTEGRADA (6 puntos)		
8. VISION INMERSIVA CON AYUDAS A LA PRÁCTICA CLÍNICA (4 puntos)		
9. PREPOSICIONADO AUTOMÁTICO DE BRAZOS (2 puntos)		
10. SISTEMA DE SEGURIDAD LOCALIZACIÓN INSTRUMENTOS (2 puntos)		
PLAN DE FORMACIÓN (CUALITATIVO)	NO AUTOMÁTICO	10
MONTANTE ECONÓMICO PARA ACCESORIOS (CUALITATIVO)	AUTOMÁTICO	5
PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA (CUALITATIVO)	AUTOMÁTICO	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100
UMBRAL MÍNIMO (CRITERIOS CUALITATIVOS)		37,5

Donde dice:

"A. CRITERIOS DE CARÁCTER AUTOMÁTICO evaluables mediante la utilización de fórmulas (ponderación 55 puntos):"

Debe decir:

"A. CRITERIOS DE CARÁCTER AUTOMÁTICO evaluables mediante la utilización de fórmulas (ponderación 55 puntos):

La puntuación total de los criterios con carácter automático será la resultante de la suma obtenida en cada uno de los siguientes apartados (A.1, A.2, A.3 y A.4) teniendo en cuenta la ponderación máxima indicada en cada uno de ellos."

Se suprime el párrafo del apartado A.1 que dice:

"Se apreciará como oferta anormal o desproporcionada aquella que suponga una minoración superior al 10% del precio de licitación. Según la fórmula siguiente:

Oferta anormal si el importe Oferta Licitador < Precio de licitación x 0,9"

Donde dice:

"B. CRITERIOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA, cuya cuantificación depende de un juicio de valor (ponderación 45 puntos — umbral mínimo 22,5 puntos)"

Debe decir:

"B. CRITERIOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA, cuya cuantificación depende de un juicio de valor (ponderación 45 puntos)

Central Provincial de Compras de Sevilla
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla

La puntuación total de los criterios con carácter no automático será la resultante de la suma obtenida en cada uno de los siguientes apartados (B.5 y B.6) teniendo en cuenta la ponderación máxima indicada en cada uno de ellos."

Se añade el siguiente párrafo en el apartado A. CRITERIOS DE CARÁCTER AUTOMÁTICO.

"Las valoraciones de los criterios de adjudicación se hará por la agrupación completa y no por lotes independientes"

Donde dice:

"Se otorgará la máxima puntuación al licitador que incluya en su oferta mayor número de accesorios, que a continuación se indican, asignándose la puntuación al resto de ofertas mediante proporcionalidad directa.

Se valorará conjuntos completos que incluyan los siguientes elementos:

- Conjunto completo a):
 - Número adicional de endoscopios 3D con cámara de 30º
 - Número adicional de cajas de esterilización para cubrir la dotación de accesorios complementarios
- Conjunto completo b):
 - Número adicional de endoscopios 3D con cámara de 0º
 - Número adicional de cajas de esterilización para cubrir la dotación de accesorios complementarios

Obteniendo 5 puntos la oferta que ofrezca el mayor número de conjuntos completos, y 0 puntos en caso que no oferte ninguno adicional. En caso que exista un empate en el número máximo de conjuntos ofertados, obtendrán todas las ofertas empatadas 5 puntos.

$$X = 5 * \frac{Oferta_{avalorar}}{Oferta_{mayor}}$$

Siendo:

Puntuación de la oferta a valorar.....X puntos

$Oferta_{avalorar}$número de conjuntos completos de la oferta a valorar

$Oferta_{mayor}$número máximo de conjuntos completos ofertados"

Debe decir:

"Se otorgará la máxima puntuación al licitador que incluya en su oferta mayor número de accesorios de los conjuntos completos que se indican a continuación asignándose la puntuación al resto de ofertas mediante proporcionalidad directa.

Central Provincial de Compras de Sevilla
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla

Se valorará conjuntos completos que incluyan los siguientes elementos:

- Conjunto completo a):
 - 1 endoscopio 3D con cámara de 30º
 - 1 caja de esterilización para él
- Conjunto completo b):
 - 1 endoscopio 3D con cámara de 0º
 - 1 caja de esterilización para él

Obteniendo 5 puntos la oferta que ofrezca el mayor número de conjuntos completos resultante de la suma del número de conjuntos completos a y b ofertados, y 0 puntos en caso que no oferte ninguno de estos conjuntos descritos anteriormente. En caso que exista un empate en el número máximo de conjuntos ofertados a) + b), obtendrán todas las ofertas empatadas 5 puntos.

$$X = 5 * \frac{Oferta_{avalorar}}{Oferta_{mayor}}$$

Siendo:

Puntuación de la oferta a valorar.....X puntos
 $Oferta_{avalorar}$ número de conjuntos completos a) + b) de la oferta a valorar
 $Oferta_{mayor}$ número máximo de conjuntos completos a) + b) ofertados"

Donde dice:

"• Con respecto al instrumental, se valorará la disponibilidad de sellador de vasos bipolar articulado con corte frío y con corte bipolar, junto con la disponibilidad de grapadoras robóticas articuladas con la finalidad de facilitar así el acceso a sitios difíciles y haciendo las cirugías más seguras.

• Posibilidad de colocación del endoscopio en cualquiera de los cuatro trócares, que evite su recolocación antes o durante la cirugía.

• Medios técnicos/humanos disponibles para el servicio técnico localizado, preferiblemente castellanoparlantes y residentes en territorio nacional con la finalidad de garantizar la asistencia técnica en el menor tiempo posible.

• Posibilidad de evolución tecnológica del equipo ya sea mediante sustitución, ampliación o actualización a versión superior, más moderna y de mayores prestaciones respondiendo así a las necesidades asistenciales crecientes futuras de cada centro."

Debe decir:

Central Provincial de Compras de Sevilla
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla

"• Con respecto al instrumental, se valorará positivamente la incorporación de soluciones tecnológicas que permitan un abordaje más fácil en zonas anatómicas difícilmente accesibles, tales como: Sellador de vasos bipolar articulado con corte frío y con corte bipolar, grapadoras robóticas articuladas ... con la finalidad de facilitar el trabajo del cirujano o cirujana principal, aumentando la seguridad del paciente y disminuyendo el tiempo de la cirugía.

• Grado de versatilidad, flexibilidad operativa y facilidad de reposicionamiento del sistema de visión endoscópica del robot quirúrgico, especialmente en lo relativo a su adaptación a distintos trócares y configuraciones de campo quirúrgico. Se analizará el impacto de la solución propuesta en la optimización de los tiempos quirúrgicos, la ergonomía del equipo quirúrgico, la estabilidad de la imagen y la seguridad del procedimiento.

• Estructura organizativa del servicio técnico propuesto, su dimensionamiento, los perfiles profesionales adscritos, los procedimientos de atención y resolución de incidencias y los mecanismos de coordinación con el personal técnico del centro. Analizándose especialmente la disponibilidad y tiempos de respuesta comprometidos, la existencia de soporte técnico especializado directamente vinculado al fabricante, la planificación de asistencia preventiva y correctiva, la capacidad de comunicación técnica fluida en el idioma oficial de cada uno de los centros.

• Grado de modularidad, escalabilidad a nuevas versiones de software o hardware y planificación de evolución tecnológica del sistema ofertado ya sea mediante sustitución, ampliación o actualización a versiones superiores, atendiendo a las necesidades asistenciales futuras de cada centro y a la sostenibilidad técnica y económica de la inversión durante su vida útil."

Donde dice:

"Se valorará la disponibilidad de centros de formación en territorio nacional con profesionales formadores castellano parlantes."

Debe decir:

"Se valorará, dentro del plan formativo propuesto, la accesibilidad, viabilidad organizativa y adecuación lingüística de las actividades formativas presenciales, atendiendo a su impacto en la continuidad asistencial del centro, la facilidad de desplazamiento del personal y la optimización del tiempo dedicado a la formación.

Se analizará especialmente la disponibilidad de actividades formativas impartidas en el idioma del centro y la experiencia del equipo docente en la formación de equipos quirúrgicos en dicho idioma, así como la existencia de infraestructuras formativas que minimicen los desplazamientos internacionales prolongados del personal sanitario."

Se añade al final del apartado B.5. La siguiente tabla de valoración:

Central Provincial de Compras de Sevilla
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		20/02/2026	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	BndJAH53N2S6J8QYGKFLRKKVM55Y5Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CLASIFICACIÓN DE LAS MEJORAS	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN (X)
BÁSICA	La propuesta no incorpora mejoras relevantes o presenta un desarrollo insuficiente respecto de los aspectos evaluados.	$0 < X \leq 1$
ADECUADA	La propuesta incorpora mejoras concretas y justificadas, con impacto limitado o parcial en los aspectos evaluados.	$1 < X \leq 10$
AVANZADA	La propuesta incorpora mejoras técnicamente desarrolladas, coherentes y con impacto significativo en los aspectos evaluados.	$10 < X \leq 25$
EXCELENTE	La propuesta presenta mejoras altamente desarrolladas, innovadoras, plenamente justificadas y con impacto sustancial y transversal en los aspectos evaluados.	$25 < X \leq 35$

LA DIRECCIÓN GERENCIA
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Central Provincial de Compras de Sevilla
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla